

488
486
477

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

ACUERDO N° 076 DE 2003

(17 DIC. 2003)

Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en Créditos Académicos del Programa de BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, se encuentra registrado en el Sistema de Información del ICFES con el código 112146160011100111100.

Que es Política Institucional realizar procesos de autoevaluación y revisión curricular en forma permanente, con el fin de mantener la calidad y garantizar la excelencia académica.

Que el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 emanado del Gobierno Nacional, establece las normas mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Que el Acuerdo 013 del 12 de mayo de 2003, proferido por el Consejo Académico, establece las normas para la reestructuración de los programas de formación en Pregrado y Especialización, que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 038 de diciembre 2 de 2003, autorizó la reestructuración curricular en créditos académicos del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

Que el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias de la Salud, programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, presentó la propuesta al Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la reestructuración curricular en Créditos Académicos del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, que se presenta a continuación:

PROGRAMA:	Bacteriología y Laboratorio Clínico
TÍTULO:	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico
DURACIÓN:	Diez (10) semestres
METODOLOGÍA:	Presencial
JORNADA:	Diurna
PERIODICIDAD ADMISIÓN:	Semestral
CUPO PRIMER SEMESTRE:	130
NÚMERO DE CRÉDITOS:	160
NÚMERO DE CRÉDITOS SEMESTRALES:	Hasta 18



401
418
489

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

Hoja No. 2 del Acuerdo No. **076** de 2003 "Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en Créditos Académicos del Programa de BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO".

**UBICACIÓN DE LOS COMPONENTES TEMÁTICOS
POR ÁREA EN CRÉDITOS ACADÉMICOS:**

AREA BASICA CAMPO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (9%)	
COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
Taller de Vivencia de los Valores	2
Sociedad, Medio Ambiente y Calidad de Vida	2
Bioética	2
Cultura Colombiana Contemporánea	2
Cultura Latinoamericana Contemporánea	2
Lógica de Pensamiento	2
Educación en Salud	2
TOTAL:	14

AREA BASICA CAMPO DE FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR	
COMPONENTES TEMATICOS	CRÉDITO
Seminario introducción a la Constitución Política de Colombia	1
Inglés	2
Taller de Comunicación oral y escrita	2
Aplicaciones informáticas	2
Biología Comparada	3
Biología celular y molecular	3
Genética	3
Biofísica	2
Matemática Aplicada	2
Química Aplicada I	3
Química Aplicada II	3
Bioquímica General	3
Morfofisiología Comparada I	3
Morfofisiología Comparada II	3
Administración General	2
Seminario de Investigación	1
Metodología de la Investigación	2
Bioestadística	2
TOTAL:	42



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

Hoja No. 3 del Acuerdo No. **076** de 2003 "Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en Créditos Académicos del Programa de BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO".

AREA BÁSICA CAMPO FORMACIÓN PROFESIONAL	
COMPONENTES TEMATICOS	CRÉDITO
Microbiología General	3
Bacteriología Aplicada	4
Hematología General I	3
Hematología General II	3
Banco de sangre	3
Parasitología Aplicada	4
Micología	3
Bioquímica Aplicada	3
Virología	3
Inmunología General	3
Inmunología Aplicada	3
Gestión empresarial y legislación en salud	2
Salud Pública	2
Epidemiología	2
Seminario de Planes, programas y proyectos en salud y Seminario de Salud Ocupacional	1
Práctica académica extramural I	15
Práctica académica extramural II	15
TOTAL:	72

TRABAJO DE GRADO:

6

NOTA: El trabajo de grado contempla en total 6 créditos y podrá ser desarrollado una vez el estudiante haya finalizado el área electiva de profundización.

TOTAL CRÉDITOS ÁREA BÁSICA:

134



481
488
491

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

Hoja No. 4 del Acuerdo No. **076** de 2003 "Por el cual se aprueba la reestructuración curricular en Créditos Académicos del Programa de BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO".

AREA ELECTIVA	
AREA	CRÉDITOS
Area electiva de Profundización	15
Area electiva de Complementación Integral	11
TOTAL:	26

TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA	160
-------------------------------------	------------

ARTÍCULO SEGUNDO: El programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico realizará procesos de autoevaluación en forma permanente, presentará informes de avances cada año al Consejo Académico.

ARTÍCULO TERCERO: Los componentes temáticos se cursarán en secuencia según los niveles y de acuerdo a su naturaleza y características.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

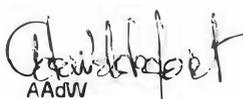
Expedido en Bogotá, D.C., a los **17 DIC. 2003**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA


AAAdW
Decana Ciencias de la Salud